

## **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

**MERCADO DE DERIVADOS**

**GRUPO 02 CLAVE LIF (7 SEMANAS)**

### **FORMA DE TRABAJO DURANTE EL CUATRIMESTRE**

**PUNTUALIDAD:** Las clases serán presenciales y comprenden todos los **miércoles de 18 a 19 hrs y jueves de 18:00 a 20:00 hrs.**

Se utilizarán 2 Plataformas:

- a) Universidad de los Negocios ISEC
- b) La plataforma personal del docente Héctor Marín Ruiz  
<http://www.marinruiz.com.mx>

Por Google pueden acceder a Héctor Marín Ruiz (Finanzas, Economía, Comercio Exterior, etc.) a **Mercado de Derivados**

**INASISTENCIAS:** 6 FALTAS EN EL CUATRIMESTRE ES EL MÁXIMO PERMITIDO PARA TENER DERECHO A EXAMEN. LOS ASUNTOS DE TRABAJO NO SON EXCUSA PARA JUSTIFICAR FALTAS. AUSENCIAS POR OTRAS RAZONES SERÁN ADMITIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SE AMPAREN CON SOPORTE DOCUMENTAL FEHACIENTE (hospitalización, enfermedades graves, cirugía, fallecimiento de familiares cercanos, entre otras).

**COMPORTAMIENTO:** Ante todo deberá existir un **clima de respeto mutuo**, haciendo énfasis entre los propios alumnos. No se permitirán ausencias de clase.

**DINÁMICA DE CLASE:** Se promoverá tanto la participación individual, como grupal para el desarrollo de los temas seleccionados.

Los trabajos tanto de investigación y desarrollo, serán considerados como parte de la evaluación final, además del estudio independiente, investigación y lectura obligada de documentos oficiales.

### **PARÁMETROS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALIFICACIÓN FINAL**

EXÁMEN PARCIAL (OCTUBRE jueves 18, 2024)

EXÁMEN FINAL (DICIEMBRE jueves 05 , 2024)

EXÁMENES ESCRITOS 80%

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN 20%

El **examen parcial** evaluará el contenido de la primera mitad del curso y el examen final evaluará los contenidos tanto de la segunda mitad del curso, más elementos del conocimiento adquirido en el cuatrimestre.

En ambos casos, los resultados de los exámenes serán informados personalmente, con la presencia de todo el grupo, mediante revisión de los mismos, para en su caso, aclarar dudas y retroalimentar el proceso de evaluación.

**Objetivos particulares del docente:**

- **Resolver cualquier duda de los temas expuestos en clase y cualquier otro tema que se pueda presentar a nivel individual.**
- **En cada clase se promoverá la retroalimentación de los temas vistos en clase y se ejemplificarán los conceptos puntuales, inclusive asociándolos con otras materias y al mismo tiempo se promoverá la adquisición de nuevos conocimientos.**
- **Nos apegaremos totalmente al programa de la asignatura y en la medida de lo posible abarcaremos otros conceptos adicionales lo cual dará pie para involucrarnos en otros temas igualmente importantes.**
- **La forma de trabajo será por participación en clase, exposición y entrega de los temas asignados en forma individual, con calidad profesional.**

**Objetivos particulares y de grupo del alumnado:**

- **Cualquier duda o aclaración de los alumnos será atendida de inmediato.**
- **Como responsabilidades de los alumnos se solicita puntualidad perfecta, es decir, llegar a tiempo y no faltar a clase, excepto por casos fortuitos o de causa mayor documentados, considerando que los contratiempos de trabajo no son excusa para no cumplir con la puntualidad perfecta.**
- **No debiera existir excusa para no conocer los temas vistos en clase y todos aquellos adquiridos en la licenciatura, en cuyo caso si fuese necesario, se reforzarían los temas donde observara cierta debilidad en conocimientos.**



## **Ómicron:**

**Los síntomas hasta ahora conocidos de la nueva variante de covid19 ÓMICRON más comunes son:**

- **Secreción nasal**
- **Dolor de cabeza**
- **Fatiga (leve o severa)**
- **Estornudos**
- **Dolor de garganta**
- **Tos continua y repentina**
- **Fiebre o temperatura alta**
- **Pérdida o cambio en el gusto y el olfato**

**Sin embargo, para algunas personas, tener Covid puede sentirse como "un catarro malo", con síntomas como dolor de cabeza, dolor de garganta y secreción nasal.**

**Si sospechas que tienes Covid, lo más importante es que te hagas una prueba cuanto antes. Incluso aquellos alumnos que tengan una sintomatología leve o bien, sean asintomáticos pueden poner a otros compañeros, amigos o familia en grave riesgo.**

**Deben avisarme cuanto antes de tal sintomatología para que se hagan una prueba inmediata de COVID y poner en tanto a sus compañeros como al suscrito.**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA O UNIDAD DE APRENDIZAJE

**MERCADO DE DERIVADOS**

CICLO

**Séptimo Cuatrimestre**

CLAVE DE LA ASIGNATURA

**IF 0744**

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

**El alumno entenderá el concepto y el uso de los productos derivados como instrumentos de cobertura para saber identificarlos en el ámbito Financiero y tomar de manera acertada decisiones financieras.**

TEMAS Y SUBTEMAS

## **1. INTRODUCCIÓN A LOS PRODUCTOS DERIVADOS**

- 1.1. Definición de producto derivado.
- 1.2. Tipos de productos derivados.
- 1.3. Propósitos fundamentales de los productos derivados.
- 1.4. Definición de Mercado de derivados.
- 1.5. Propósitos fundamentales de los Mercados de derivados.
- 1.6. Diferencias entre los mercados Bursátiles y Extrabursátiles.
- 1.7. Productos Derivados utilizados con mayor frecuencia.

## **2. IMPORTANCIA DE LOS PRODUCTOS DERIVADOS**

- 2.1. Importancia de los productos derivados a nivel mundial.
- 2.2. Uso de los productos derivados a nivel mundial.
- 2.3. Factores Macro económicos que generaron el crecimiento de los Mercados de derivados a nivel mundial.

### **3. OPCIONES**

- 3.1. Tipos de opciones.
- 3.2. Variedades de las opciones.
- 3.3. Partes que intervienen en un contrato de opción.
- 3.4. Posiciones de los participantes en un mercado de opciones.
- 3.5. Precio de las opciones.
- 3.6. Valor Intrínseco y Extrínseco.
- 3.7. Clasificación de las opciones en la fecha de vencimiento.
- 3.8. Elementos que contiene un contrato.
- 3.9. Principales Bolsas.

### **4. MÉTODO PARA LA VALUACIÓN DE LA OPCIONES**

- 4.1. Valor teórico.
- 4.2. Modelo de Valuación "Black-Scholes-Merton".
- 4.3. Paridades.
- 4.4. Límites.

### **5. SENSIBILIDAD DE LAS OPCIONES (GRIEGAS)**

- 5.1. Delta.
- 5.2. Gamma.
- 5.3. Vega.
- 5.4. Theta.
- 5.5. Rho.

### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE CON DOCENTE:

- Discusión dirigida.
- Análisis de Casos Prácticos.
- Aprendizaje Cooperativo Exposición de manera individual y/o por equipos sobre los temas de la materia.
- Panel de discusión sobre situaciones referentes a los temas.
- Puesta en común de opiniones, experiencias y análisis de casos de motivación, enseñanza y aprendizaje.

### ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE INDEPENDIENTES:

- Lectura de textos relacionados con el programa del curso.
- Trabajos de investigación individual y grupal.
- Utilización de la web para la consulta, discusión y/o revisión de las actividades y tareas, relacionadas con la asignatura.
- Elaboración de trabajos escritos.
- Reportes de lectura.

### CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

- |   |      |
|---|------|
| <input type="checkbox"/> Tareas y exposiciones. | 20 % |
| <input type="checkbox"/> Examen escrito.        | 80%  |

**Como preámbulo a este tema tan importante de la Bolsa de Valores, del Sistema Financiero y de las finanzas personales que afectan, sin excepción a toda la población, quisiera, junto con ustedes, hacer una reflexión de lo que ha pasado en México, lo que está sucediendo ahora y de lo que posiblemente sucederá, sino no se redirige el rumbo de las decisiones tomadas por el Gobierno.**

**En lo referente a la familiarización estrictamente necesaria del Sistema Financiero y Mercado de Valores Mexicano, toda persona debe tener al menos, los conocimientos mínimos de lo que ha ocurrido con las crisis recurrentes de inflación como la que hemos vivido en México (gasolina, canasta básica, presiones sindicales, precio internacional del barril del petróleo, presión negativa sobre la imagen financiera a la baja de las Calificadoras Internacionales sobre México, como son Standard & Poors, Fitch y Moody's, ahora tenemos reformas constitucionales de gran impacto y muy peligrosas internacionalmente, así como el alejamiento de México con los Estados Unidos y Canadá con la ruptura reciente con el Embajador de EUA Ken Salazar promovido recientemente por el Poder Ejecutivo y la preocupación de los grupos energéticos estadounidenses y otros sectores, como el Automotriz, eje de la economía mexicana, junto con la Industria de la Construcción, que no ven que exista en México un Estado de Derecho y ha provocado la salida de capitales tanto nacionales como extranjeros, por la inseguridad**

**jurídica actual y la que se avecina en unos días más y que ya desgraciadamente se aprobó la mayoría absoluta del Partido Gubernamental para destruir a los organismos autónomos que eran un contrapeso de las malas decisiones del Poder Ejecutivo. Ahora, el último bastión, el Poder Judicial se pondrá a modo al servilismo del Poder Presidencial con la mayoría del Congreso de la Unión, que también se han convertido en serviles de la silla presidencial. Lo anterior conduce a México a un retroceso al acabarse la Democracia y caer en una figura de un Imperio con un Emperador(a) a la usanza de 1822 con Agustín de Iturbide o bien como Maximiliano de Habsburgo de 1867), a raíz de exacerbado y hasta enfermizo proteccionismo de la Administración de EUA, máximo si queda como presidente el republicano Donald Trump o bien la demócrata Kamala Harris, y si fuese así, ahora más que nunca México, débil, sin impacto internacional, tendrá un severo revés por el posible cambio de estafeta Republicana, que es lo más probable, todo esto adicionado de las grandes expectativas en México, con un giro de 180° de socialismo exacerbado promovido por el Poder Ejecutivo saliente y entrante al Poder. Y lo peor, Canadá también le dará la espalda a México y ojalá me equivoque, y deba ofrecer una disculpa, pero el TMEC puede desaparecer y México tendrá que buscar otros países para llevar a cabo sus exportaciones e importaciones. El peligro de México es caer en una situación similar a Venezuela, Nicaragua, Bolivia, Brasil, Colombia, entre otros países con**

**sistemas socialistas, adicionado con la eliminación de la propiedad privada y la restricción de poder salir del país.**

**Las palabras textuales del Embajador de EUA Ken Salazar el 3 de septiembre del 2024:**

**Expresó su respeto por el Poder Ejecutivo, tras la “pausa” en las relaciones diplomáticas que puso la semana pasada el mandatario mexicano, pero insistió en advertir el “GRAVE” error y los riesgos inminentes de la Reforma Judicial. “Hemos tenido un muy buen recorrido, le tengo mucho respeto al mandatario, que nos ha abierto la puerta. Hemos cambiado mucho. Somos ahora los primeros socios comerciales en todo el mundo. Sin embargo, volvió a advertir sobre la polémica reforma al Poder Judicial que busca, entre otras cosas, la elección de jueces por voto popular, pues si bien dijo que es una decisión del Gobierno de México, insistió en que hay serias preocupaciones de personas de diferentes sectores en Estado Unidos. *“Estoy de acuerdo que si se tienen que hacer reformas para “fortalecer” a la Corte (...) sino se hace de manera bien, puede traer muchísimo daño en la relación con Estados Unidos. Eso no lo digo yo nada más como Embajador, eso lo digo yo, por todas las preocupaciones que me están llegando de gente que de veras quiere lo mejor tanto para México como para los EUA”* enfatizó.**

**Los indicadores financieros emitidos por la Bolsa Mexicana de Valores representan una de las variables económicas que distingue a un país y es considerado como un “termómetro económico” que indica, no solo la**

**actividad bursátil, sino el nivel de la economía del país. Por lo comentado anteriormente, se ha visto un retroceso importante en la Bolsa de Valores.**

**Toda comunidad universitaria tiene la ineludible obligación de adquirir nociones básicas de finanzas y comprender la estructura del Sistema Financiero Mexicano, conociendo el pasado, presente y vislumbrando un futuro.**

**Para cumplir con este propósito, se hizo indispensable una visita a la Bolsa Mexicana de Valores, donde se manejan más de 500 mil millones de pesos, tan solo para el financiamiento de empresas mexicanas que cotizan en el Mercado Bursátil, y que representa el 30% del Producto Interno Bruto (PIB) generando un promedio de 500,000 empleos.**

**Existen además otras variables macroeconómicas como lo son: devaluaciones, rescate bancario (Fobaproa), creación de programas de emergencia económica y de planes de ahorro a corto y largo plazo, reformas laborales, energéticas, entre otras.**

**Como usted sabe, todos los eventos económicos tienen y han tenido severas repercusiones de índole financiera, como lo es el caso de los financiamientos**

**escolares, para poder dar una oportunidad de estudio profesional a los alumnos.**

**Toda comunidad universitaria, no importando su especialidad, debe adquirir nociones básicas de finanzas para determinar los rendimientos financieros.**

**En otras palabras, todo Universitario y Empresario deben comprender la estructura del Sistema Financiero Mexicano, entre ellos, las Casas de Bolsa de Valores, Sociedades de Inversión, Operadoras de Sociedades de Inversión, empresas Emisoras de Acciones e inversionistas, conocimiento del sistema electrónico de operación de la Bolsa Mexicana de Valores BMV-SENTRA.**

**Para cumplir con este propósito y como un “plus” para el prestigio ganado a pulso con años de esfuerzo de la Universidad, desde mi punto de vista, es indispensable una visita a la Bolsa Mexicana de Valores.**

**De manera breve, en las instalaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), desde el balcón de visitantes se aprecia el Piso de Remates, que es un salón con una vistosa cúpula que sirve de techo.**

**Desde aquí se observa la operación automatizada y silenciosa de la Bolsa de Valores, a la vez que es posible comentar diversos aspectos con los asistentes, tales como:**

**la forma técnica de hacer Pública a una empresa (es decir, que cotiza en la BMV); el cómo aumentar el valor financiero de la empresa; el cómo fortalecer la**

**infraestructura financiera; el cómo obtener el reconocimiento financiero y cómo flexibilizar las finanzas de los dueños.**

**Al hacer una visita a la muestra museográfica, con más de 100 años de historia, con exposición pictográfica y fotografías que muestran los orígenes de la BMV en la calle de Plateros, hoy Francisco I. Madero y los lugares emblemáticos de aquella época, como lo fueron el “Café de la Concordia” y el “Jockey Club”, en donde los empresarios hablaban de negocios y cerraban tratos millonarios.**

**Aquí precisamente es donde se ofrece una capacitación de una mañana a los asistentes, con participación directa y personal en la compra-venta de valores bursátiles de la BMV.**

**Del mismo modo, aquellas personas que no solo han adquirido la cultura financiera, sino que son especialistas en otras carreras profesionales, Derecho, Psicología, Ingenieros en Ciencias Computacionales, Expertos en Marketing, Administradores, Economistas, Financieros, ejecutivos empresariales, entre otros, ahora y también desde hace algunos años, han volcado su mirada hacia la inversión de su patrimonio en el Mercado Bursátil.**

**Sería muy triste pensar que un profesionista o cualquier otra persona con habilidades diferentes, tengan la “esperanza” de que cuando llegue a la vejez, considere como única alternativa de sobrevivencia, que**

**sus hijos o familiares más cercanos lo mantengan económicamente, esto es verdaderamente patético, pero desgraciadamente es una realidad. Pues bien, eso ha cambiado.**

**Ahora personas de toda clase, han empezado a incursionar en el Mercado Bursátil, pues han encontrado en el mismo, un medio de generación de ingresos inteligente, que ha demostrado en México y en otras Bolsa de Valores del mundo, ser altamente redituable, y que con ciertos conocimientos elementales financieros, computacionales, matemáticos y psicológicos, están invirtiendo su dinero y obteniendo ingresos “reales” muy por encima de la tasa de inflación y no solo ello, sino en un promedio por arriba de 300% adicional de lo que la Banca Comercial paga a los ahorradores.**

**Por tal motivo, es importante invitar a Directivos del Corporativo, Directores, Alumnos a una sesión de la Bolsa de Valores con participación directa individual para compra-venta de valores bursátiles “On-line”.**

### **Breve historia de la Bolsa Mexicana de Valores**

**Se han continuado con las celebraciones de los 128 años de historia y debe conocerse para entender los**

**momentos históricos relevantes de los que los que la BMV ha sido testigo junto del desarrollo de México.**

**En 1894 se funda la Bolsa Nacional, teniendo como primera sede el No. 9 de la Calle de Plateros de la Ciudad de México, su fundación fue posible gracias a la edificación de la primera banca comercial y la Ley Reglamentaria del Corretaje de Valores, la que dio origen a un Colegio para los Agentes de Negocio, durante el Imperio de Maximiliano (1863 -1867).**

**Durante el Porfiriato (1876 – 1911), México vivió una época de paz y crecimiento tanto económico como de infraestructura gracias a la creación de la deuda interior amortizable y la unificación de títulos de deuda nacional.**

**Los ferrocarriles y la minería, en aquella época, eran los principales motores del desarrollo nacional, tuvieron como fuente de ingresos las inversiones extranjeras, principalmente norteamericanas, londinenses y parisinas. Ahora lo es la Industria Automotriz y de la Construcción.**

**Con la Revolución (1911 – 1921), el conflicto armado que buscaba el desconocimiento del gobierno de Porfirio Díaz, las negociaciones que este había generado con otros países, sus inversiones, comenzaron a escasear;**

**pese que en un principio el Plan de San Luis protegía estos acuerdos, a lo largo de la Revolución se acrecentaron los estados de violencia nacional e inseguridad; pausando el desarrollo del país y desestabilizando la Bolsa.**

**Durante el periodo Post Revolucionario (1922 – 1933), la estrategia para la estabilización del país incluyó la creación de entidades reguladoras como el Banco de México y decretos de leyes para la normalización de actividades financieras, como lo fueron la Ley General de Crédito y Establecimientos Bancarios, la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares.**

**Uno de los sucesos que marcó la economía nacional después del periodo Post Revolucionario, fue la nacionalización del petróleo (1938). Esta acción, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial fue sumamente benéfica para México, ya que, si bien se tuvo que pagar indemnizaciones a las empresas extranjeras dedicadas a su explotación, la demanda del “oro negro” significó para México un crecimiento económico.**

**La estabilidad y crecimiento que el petróleo le brindó al país, abrieron la posibilidad para la búsqueda de la consolidación de los derechos laborales y la construcción de un país en vías de desarrollo, por lo que las décadas de los 50's y 60's fueron**

**mayoritariamente de industrialización, dando paso a la implementación de avances tecnológicos a través de grandes inversiones extranjeras.**

**Este crecimiento económico permitió al gobierno mexicano la inversión en transportes tan icónicos como el metro capitalino y el crecimiento de empresas como Pemex.**

**Durante la década de los 80's, el entorno mundial fue de recesión e incertidumbre a raíz de la Guerra Fría, México sufrió la devaluación del peso.**

**Para la década de los 90's México se abre al mundo y establece diferentes acuerdos económicos con Europa, Centro y Sudamérica, también firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1994 con Carlos Salinas de Gortari.**

**En la Historia de la Bolsa esta década es tanto demandante como gratificadora, ya que el 19 de abril de 1990, cambia de sede, dejando la calle de Uruguay y reubicándose al Paseo de la Reforma.**

**El Siglo XX se cierra con un gran cambio para la Bolsa, ya que en enero de 1999 termina la operación de "Viva voz" para dar paso al sistema electrónico, en 2003 se posibilitó la apertura al mercado global a los inversionistas mexicanos.**

**La Bolsa busca constantemente su crecimiento y transformación para posibilitar el progreso económico de México, por lo que, en 2008 el Grupo BMV realizó su propia oferta pública inicial (IPO) por 400 millones de dólares.**

**Desde su fundación en 1894 la Bolsa fue mutual, es decir, que los intermediarios o Casas de Bolsa eran los accionistas (dueños) del Grupo BMV.**

**La oferta se utilizó para adquirir las empresas subsidiarias (Mexder, Asigna, etc.). En su momento fue la oferta accionaria más diversificada del mercado de valores mexicano ya que se colocaron entre 13,700 inversionistas y 100 fondos institucionales de nivel internacional.**

**En marzo del 2017 se inaugura la nueva sede de la Escuela Bolsa, la cual recibe alrededor de 4,000 alumnos anualmente.**

**Como parte de los esfuerzos por promover la cultura bursátil en el país, en 2019 Grupo BMV inaugura el MUBO (Museo interactivo del La Bolsa).**

### **Inicio del Mercado de Derivados en México**

**Ahora bien, platiquemos de la historia del MexDer, el Mercado Mexicano de Derivados que inició sus operaciones desde diciembre de 1998.**

**En 1972 comenzaron a desarrollarse los “instrumentos derivados financieros”, cuyos activos de referencia eran títulos representativos de capital o de deuda, índices, tasas y otros instrumentos financieros. Algunos de los principales derivados financieros son los Futuros, las Opciones sobre Futuros, los Warrants y los Swaps.**



**Algunos de sus principales objetivos financieros consisten en instaurar condiciones para una mayor competitividad financiera internacional.**

**Además de diversificar y flexibilizar los instrumentos disponibles por el sector financiero mexicano. Así como desarrollar y facilitar la aplicación de mecanismos de administración de riesgos.**

**Dentro de algunas de las condiciones para su creación se proponía:**



**A pesar de que desde 1972 comenzaron a desarrollarse los instrumentos derivados financieros, es hasta 1983 cuando la BMV hizo uso de los mismos, listando futuros sobre acciones individuales y “petrobonos”, los cuales registraron operaciones hasta 1986. Sin embargo, en 1987 se suspendió esta negociación debido a problemas de índole prudencial.**

**Fue entre los años de 1994 y 1997 que se tuvieron las condiciones para la creación de más y diversos instrumentos, los cuales se vieron alcanzados gracias al esfuerzo de equipos multidisciplinarios integrados por profesionales de la BMV, la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB) y la S.D. Indeval.**

**Lo anterior permitió el desarrollo de la arquitectura operativa, legal y de sistemas necesarios para el cumplimiento de los requisitos jurídicos, operativos,**

**tecnológicos y prudenciales, establecidos por las autoridades financieras mexicanas.**

**El 22 de septiembre de 1997 se entregó a las Autoridades Financieras la solicitud para constituir MexDer y Asigna (la Cámara de Compensación y Liquidación del Mercado Mexicano de Derivados).**

**Y el 15 de diciembre de 1998 se enlistan los primeros contratos de futuros sobre subyacentes financieros, siendo constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable.**

**Este hecho, constituyó uno de los avances más significativos en el proceso de desarrollo e internacionalización del Sistema Financiero Mexicano.**

